

Cuenca, 23 de mayo del 2002

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL 2001

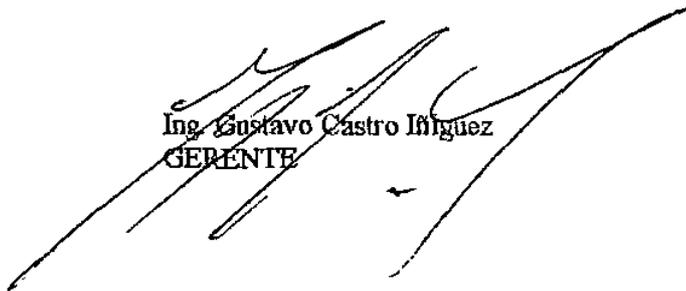
Señores
SOCIOS DE GRUSMAN CIA. LTDA.
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la empresa, la Ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico-financiero: Enero 1 a Diciembre 31 de 2001.

Ponemos en consideración el balance de la compañía, el mismo que refleja una utilidad de \$ 10.384,03 que representa 2,77% del total de las ventas, de lo cual me permito recomendar a los señores socios que el remanente de la utilidad luego de deducir el 15% participación de empleados y el impuesto a la renta, pase a incrementar el patrimonio de la empresa con el fin de mantener una política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir los objetivos que constituyen la meta de quienes integramos la compañía.

Mis agradecimientos para el Sr. Presidente y demás personas de la compañía que prestaron su apoyo moral a fin de poder llevar adelante la empresa a mi cargo.

Atentamente,
GRUSMAN CIA. LTDA.



Ing. Gustavo Castro Iniguez
GERENTE